



INDICADORES DE LA VEGETACIÓN ANDINA AMAZÓNICA PARA LA PREVENCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES

ANÁLISIS DE LOS ÚLTIMOS 30 DÍAS / LIMA, 15 DE OCTUBRE 2020



La frecuencia de días secos y anomalías negativas promedio de índices de vegetación hasta octubre de 2020 es superior a lo observado en el mismo periodo de 2016, año en que varios distritos de las regiones de Cajamarca y Lambayeque fueron declarados en emergencia por incendios forestales. En setiembre 2020, algunos distritos de Tumbes, Piura, Lambayeque, La Libertad y Cajamarca ya han sido declarados en emergencia por déficit hídrico. Ante esto, el IGP recomienda a los gobiernos regionales y locales exhortar a la población evitar las quemas que pueden ser detonantes de grandes incendios en los Andes.

La reducción de las precipitaciones a lo largo de los Andes se manifiesta durante un evento El Niño en el Pacífico central [1], tal como ocurrió en 2016 [2]. Asimismo, Las sequías se manifiestan mediante precipitaciones por debajo de lo normal, lo que impacta severamente en el desarrollo de la vegetación andina-amazónica (es el caso de las sequías de 2005 y 2010 [3]). La ocurrencia de sequías en estos años son coincidentes con el incremento severo (400 %) en el número de emergencias por incendios forestales, predominantemente en los Andes (80 %) entre 1500 y 4000 m s. n.m. [4].

La frecuencia acumulada de días secos (días en los que predominantemente no llueve) es consistente con la ocurrencia de sequías e impactos sobre el desarrollo de la vegetación [3]. En apoyo a la gestión agroforestal, el IGP monitorea en tiempo casi real, la frecuencia acumulada de días secos e índices espectrales asociados a la vegetación, mediante datos satelitales.

En septiembre 2020, mediante DS N° 149-2020-PCM [7] se ha declarado en emergencia varios distritos de

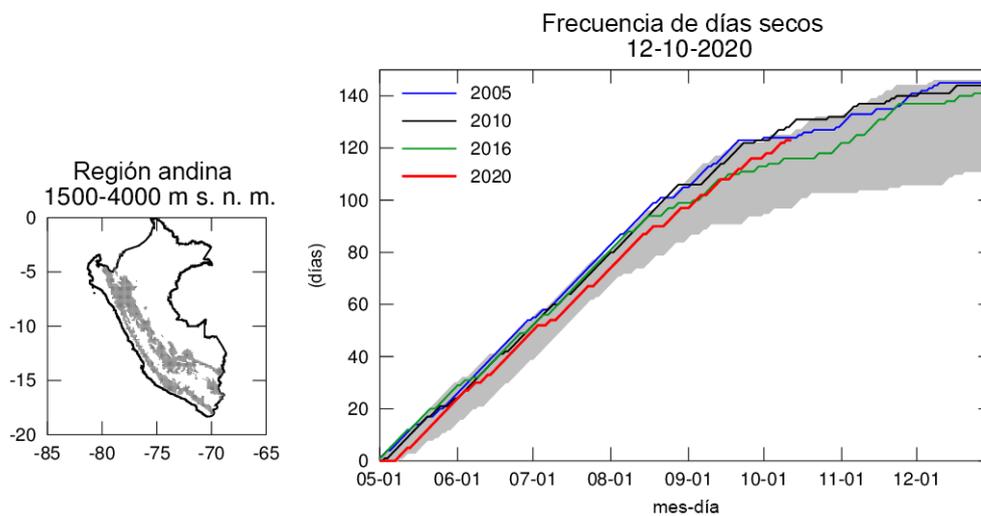


Figura 1. Frecuencia acumulada promedio de días secos en la región andina (entre 1500 y 4000 m s. n. m.) para el año 2020 (línea roja) en comparación con años con incremento severo de incendios (2005, 2010 y 2016).

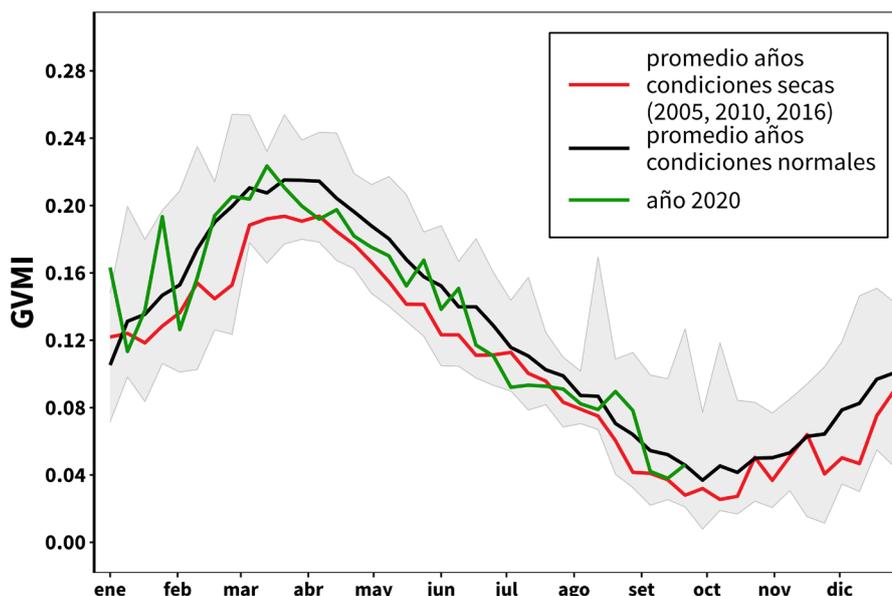


Figura 2. Promedio del índice GVMI [9] - 2020, para la región andina (entre 1500 y 4000 m s. n. m.), en comparación al promedio observado (línea negra) y el promedio de años con mayor número de incendios (línea roja, años 2005, 2010 y 2016).

Tumbes, Piura, Lambayeque, La Libertad y Cajamarca por peligro inminente ante déficit hídrico. Este déficit está asociado a la alta frecuencia acumulada de días secos en los Andes. De hecho, a octubre de 2020, se presenta una alta frecuencia de días secos en los Andes peruanos (aprox. ciento veinte días secos desde mayo), lo que representa un incremento promedio de aproximadamente 9 % por encima de lo normal. Estos valores son superiores a 2016 [Figura 1], año en el cual, durante noviembre, se declararon en emergencia algunos distritos de las regiones de Cajamarca y Lambayeque debido al incremento severo por incendios forestales mediante D.S. N° 085-2016-PCM [8].

A octubre de 2020, el aumento del número de días secos es consistente con el estado de la vegetación manifestado en la anomalía negativa de índices de vegetación (aprox. 12 % por debajo de lo normal, estimado mediante el índice global de humedad en la vegetación GVMI [9] (por sus siglas en inglés) [Figura 2]. Esta anomalía negativa es más notoria en la región andina del norte y centro del Perú, y en la región amazónica de Ucayali [5]. Las regiones del sur de los Andes peruanos (Cusco, Apurímac y Huancavelica) también presentan parcialmente ligeras anomalías negativas del índice GVMI.

Los incendios forestales se dan principalmente por la interacción de factores climáticos, vegetativos

y antrópicos, ello mediante la intervención de la población como agente de ignición. Dado el continuo reporte de emergencias por incendios forestales por INDECI [6], la similitud en la frecuencia acumulada de días secos y anomalías negativas predominantes en el índice de vegetación con respecto a 2016 [4], se exhorta a la población la importancia de evitar y/o prevenir quemas que puedan ser detonantes para la ocurrencia de grandes incendios en nuestro país.

[1] <https://bit.ly/3lPelIG>

[2] <https://doi.org/10.1002/joc.6453>

[3] <https://doi.org/10.1002/2016WR019305>

[4] <https://repositorio.igp.gob.pe/handle/IGP/4704>

[5] <https://www.igp.gob.pe/incendios-forestales/>

[6] <https://www.indeci.gob.pe/informe/reportes.....>

[7] <https://bit.ly/3iUOsuh>

[8] <https://bit.ly/2loNCcl>

[9] <https://bit.ly/373Scal>

Contacto:

ciclim@igp.gob.pe;

scch@igp.gob.pe